



RESPUESTA A OBSERVACIONES

SOLICITUD SIMPLE DE OFERTA No. ABA.SP-0118.2018 – ADQUISICION PUESTA EN MARCHA Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE EQUIPO DE DIAGNOSTICO DE UN (1) EQUIPO ELECTROENCEFALOGRAFIA, POLISOMNOGRAFIA Y VIDEOTELEMETRIA DIGITAL DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

La Gerencia del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E., se permite por medio de la presente, realizar las aclaraciones a observaciones planteadas de la solicitud de oferta arriba descrita, de acuerdo a determinación tomada en comité de contratación del día 4 de diciembre del presente año:

La empresa **LM INSTRUMENTS** mediante correo electrónico del 27 de agosto del 2018, de acuerdo al proceso en referencia, respetuosamente se permite realizar las siguientes observaciones:

1. Revisando el numeral 8., "requisitos habilitantes para la prestación de la oferta", encontramos en el punto F. estar inscrito en el código RUP. 422722XX, el cual corresponde a ventiladores y accesorios de presión mecánica positiva, por lo anterior, solicitamos, amablemente modificar código a 42182300 correspondiente a productos de examen neurológico.

Respuesta: La solicitud es aceptada y se modificara mediante adenda.

2. En la descripción técnica de los pliegos de la solicitud simple de oferta requieren:
 - 12 canales easy net
 - Caja remota -132 easy III para EEG
 - Sistema sony-ipela
 - Hardware solicitan filtro análogo, digital por cada canal posibilidad de actualización a 86 y 150 canales.

Estas características técnicas están dirigidas a una marca comercial y modelo específico, el cual es modelo obsoleto EASY III, para su mejor información revisar pagina web www.cadwell.com

Por lo anterior respetuosamente solicitamos se requieran características técnicas genéricas que no induzcan marcas comerciales en beneficio de la transparencia del proceso y pluralidad de participación.

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



[Handwritten signature]

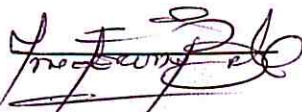
3. Entre los requerimientos técnicos, solicitan que el equipo cuente con un módulo de comunicación, por favor especificar a qué tipo de comunicación o funcionalidad del módulo se refiere.
4. En la descripción solicitan que el equipo cuente con un control remoto y objetivo, por favor especificar a qué característica o componente corresponde esa solicitud.

Respuesta: La solicitud es aceptada, teniendo en cuenta la aclaración enviada por la Profesional Especializada de Urgencias y Consulta Externa, mediante comunicado No. I-7324, se modificara mediante adenda.

5. Igualmente nos permitimos solicitar aplazamiento del cierre de la invitación, al tiempo máximo permitido por la ley, lo anterior, teniendo en cuenta el tiempo que se deben tomar para dar respuesta a las inquietudes de los posibles oferentes.

Respuesta: La solicitud es aceptada, se modificara cronograma de presentación de ofertas, por dos (2) días más, mediante adenda.

Atentamente,



MARIO FERNANDO BRAVO CABRERA
GERENTE (E.)

Revisó Dra. Jorge Bautista Duran, Asesora Oficina Jurídica
Dra. Silvia Rengifo, Profesional Especializada Oficina Jurídica
Dra. María Elizabeth Llanos Eraso, Profesional Especializada Recursos Físicos
Proyecto: Mónica Mora Chávez, Auxiliar Administrativo Recursos Físicos

Juntos por la Excelencia